

Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

Asesoría General Tutelar

"2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro"

Resolución AGT N° 191 /11

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 31 de octubre de 2011

VISTO:

Los artículos 124 y 125 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Ley 1903 "Orgánica del Ministerio Público", la Resolución AGT N° 115/11 y

CONSIDERANDO:

Que la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Ley del Ministerio Público atribuyen a la Asesora General Tutelar la implementación de las medidas tendientes a un mejor desarrollo de las funciones concernientes al Ministerio Público Tutelar.-

Que mediante Resolución AGT N° 115/11 se dispuso que todas aquellas comunicaciones de actos internos de administración que se emitan y reciban por medio de cuentas institucionales de correo electrónico, que no produzcan efectos jurídicos individuales directos, se tendrán por comunicadas fehacientemente.-

Que resulta conveniente la creación y puesta en funcionamiento de las cuentas institucionales de correo electrónico de cada área/sector, para realizar las comunicaciones fehacientes.-

Por lo expuesto, y en ejercicio de las facultades atribuidas al Ministerio Público por los artículos 124 y 125 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y por la Ley 1.903;

LA ASESORA GENERAL TUTELAR

RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el Anexo 1, que es parte integrante de la presente Resolución, mediante el cual se crean las cuentas institucionales de correo electrónico

Ministerio Público Tutelar
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires





de cada área/sector del Ministerio Público Tutelar, que a partir de la fecha serán las de uso obligatorio.

Artículo 2º.- Instruir al Departamento de Tecnología y Comunicaciones de la Asesoría General, para la creación e implementación de los recursos informáticos necesarios.-

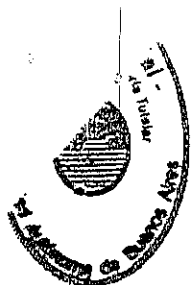
Artículo 3º.- Regístrese, protocolícese, notifíquese a todas las áreas/sectores del Ministerio Público Tutelar, y oportunamente, archívese.-

[Handwritten signature]
Letrada Cecilia B. de Villafañe
Asesoría General
Ministerio Público Tutelar
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

ASESORÍA GENERAL
REG. N° 191/11 T° XVII F° 358-359 FECHA 31/10/2011

[Handwritten signature]

CECILIA BENTRIZ DE VILLAFÁÑE
SECRETARIA LETRADA
MINISTERIO PÚBLICO TUTELAR
CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES



Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

Asesoría General Tutelar

Año 2011, Buenos Aires Capital mundial del Libro

ANEXO 1: CUENTAS INSTITUCIONALES DE CORREO ELECTRÓNICO

Asesoría General Tutelar	agt@jusbaire.gov.ar
Secretaría General de Gestión	agt@jusbaire.gov.ar
Secretaría General de Política Institucional	agt@jusbaire.gov.ar
Asesoría Tutelar CAyT N° 1	atcayt1@jusbaire.gov.ar
Asesoría Tutelar CAyT N° 2	atcayt2@jusbaire.gov.ar
Asesoría Tutelar CAyT N° 3	atcayt3@jusbaire.gov.ar
Asesoría Tutelar CAyT N° 4	atcayt4@jusbaire.gov.ar
Asesoría Tutelar PCyF N° 1	atpcyf1@jusbaire.gov.ar
Asesoría Tutelar PCyF N° 2	atpcyf2@jusbaire.gov.ar
Asesoría Tutelar de Cámara CAyT	atccayt@jusbaire.gov.ar
Asesoría Tutelar de Cámara PCyF	atpcyf@jusbaire.gov.ar
Asesoría General Adjunta de Menores	agam@jusbaire.gov.ar
Asesoría General Adjunta de Incapaces	agai@jusbaire.gov.ar
Oficina de Atención Descentralizada La Boca-Barracas	oad-laboca-barracas@jusbaire.gov.ar
Oficina de Atención Descentralizada Soldati-Pompeya	oad-soldati-pompeya@jusbaire.gov.ar
Oficina de Atención Descentralizada Mataderos-Liniers	oad-mataderos-liniers@jusbaire.gov.ar
Secretaría General de Coordinación Administrativa	sgca-mpt@jusbaire.gov.ar
Dirección de Programación y Control Presupuestario y Contable	dpcpc-mpt@jusbaire.gov.ar
Dirección de Despacho Legal y Técnica	ddl-mpt@jusbaire.gov.ar
Dirección General Operativa SGCA	dgo-mpt@jusbaire.gov.ar
Departamento de Presupuesto y Contabilidad	dpc-mpt@jusbaire.gov.ar
Departamento de Compras y Contrataciones	dcc-mpt@jusbaire.gov.ar
Departamento de Patrimonio y Mantenimiento	dpm-mpt@jusbaire.gov.ar
Departamento de Asuntos Jurídicos	daj-mpt@jusbaire.gov.ar
Departamento de Despacho y Mesa de Entradas	ddme-mpt@jusbaire.gov.ar
Departamento de Relaciones Laborales	drl-mpt@jusbaire.gov.ar
Departamento de Tecnología y Comunicaciones	dte-mpt@jusbaire.gov.ar

